



NÚMERO DE PROYECTO PRJ2024-003796-(1)
FECHA DE LA AUDIENCIA 7 de julio de 2026
DERECHO(S) SOLICITADO(S)
Permiso de Uso Condicional N.º RPPL2024005592

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO / SOLICITANTE

Bridgestone Hacienda LLC / Network Connex

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

10/4/2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La solicitante, Network Connex, solicita un permiso de uso condicional (CUP) para autorizar el mantenimiento de la explotación de una instalación de comunicaciones inalámbricas (WCF) ya existente situada en la azotea de un edificio de oficinas comerciales ubicado en la zona C-2 (comercios de vecindario), de conformidad con la sección 22.20.030.C del Código del Condado de Los Ángeles (Normativa de uso del suelo para zonas comerciales). Esta solicitud está sujeta a la sección 22.140.760 del Código del Condado, que exige un permiso de uso condicional (CUP) para eximir del cumplimiento de una o varias normas de diseño del WCF. El proyecto solicita exenciones para mantener el área de alquiler del armario de equipos existente sin que esté totalmente oculta por paredes sólidas o vallas y para permitir que las matrices de antenas existentes montadas en el tejado no queden totalmente ocultas. Las mejoras propuestas para las instalaciones incluyen la remoción de los soportes de tubería sobrantes del conjunto de antenas con el fin de mejorar el aspecto de las instalaciones.

UBICACIÓN

2211 S. Hacienda Boulevard, Hacienda Heights

ACCESO

via S. Hacienda Boulevard

NÚMERO(S) DE PARCELA(S) DEL ASESOR

8215-024-008

ÁREA DEL SITIO

0.98 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Plan del área de East San Gabriel Valley

DISTRITO ZONIFICADO

Hacienda Heights

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

East San Gabriel Valley

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

CG (Comercial general)

ZONA

C-2

UNIDADES PROPUESTAS

N/C

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

N/C

DISTRITOS NORMATIVOS APLICABLES

Distrito de Estándares del área de planificación (PASD) de East San Gabriel Valley

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica de clase 1 - Instalaciones existentes

ASPECTOS CLAVE

- Conformidad con el Plan General y el Plan del Área de Santa Clarita Valley
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Angeles:
 - Sección 22.158.050 (conclusiones del permiso de uso condicional y requisitos de decisión)
 - Sección 22.140.760 (conclusiones de instalaciones inalámbricas y requisitos de decisión)
 - Capítulo 22.366 (Requisitos del PASD de East San Gabriel Valley)
 - Sección 22.20.040 (Estándares de desarrollo para zonas comerciales)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Steve Mar

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 893-7009

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

smar@planning.lacounty.gov